

CONTROL INTERNO

Cultura Autocontrol
2017



PRINCIPIOS DEL CONTROL INTERNO

▶ **AUTOREGULACIÓN**

▶ **AUTOCONTROL**

▶ **AUTOGESTIÓN**

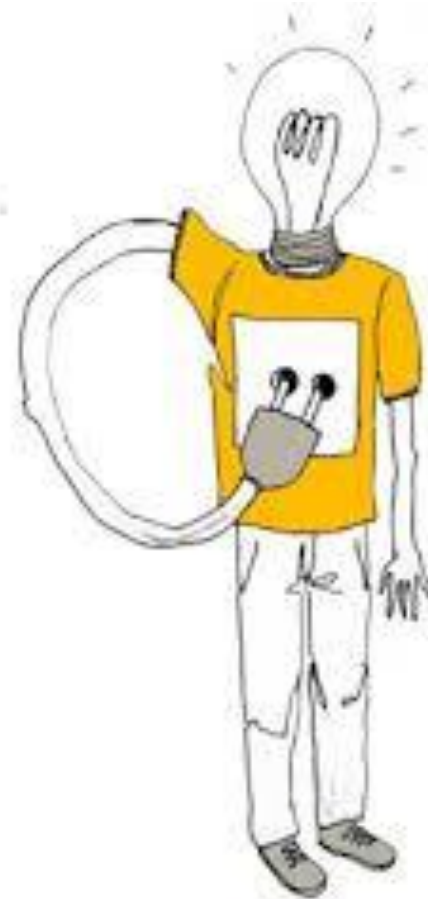
AUTOREGULACIÓN

- ▶ **Capacidad Institucional para reglamentar los asuntos propios de su función**



AUTOGESTIÓN

- ▶ Sistema de organización de una entidad en el que los trabajadores participan activamente en las decisiones sobre su desarrollo o funcionamiento



CONTROL



- ▶ **Es el mecanismo para comprobar que las cosas se realicen como fueron previstas y fijadas previamente**

Mi control me da éxito



- ▶ **Capacidad de cada Servidor Público de considerar el como inherente e intrínseco a sus responsabilidades, acciones, decisiones, actuaciones y tareas**

AUTOCONTROL

- ▶ Es una actitud, es un compromiso que debemos tener todos los funcionarios para mejorar el trabajo y los resultados



AUTOCONTROL



► **Personal: control realizado por uno mismo.**

Implica dirigir la mirada hacia nosotros mismos, hacia nuestros comportamientos y actitudes, dejar atrás la tendencia de atribuir a las circunstancias externas, a las demás personas, al destino y al azar de las causas de nuestras decisiones, acciones y de los resultados que alcanzamos.

AUTOCONTROL

- ▶ Podría definirse el como toda acción operativa ejecutada por los funcionarios, en el marco de la ética, la legalidad y la efectividad, tendiente a garantizar el cumplimiento de las políticas y estrategias de la entidad.

AUTOCONTROL

- ▶ Hacer las cosas correctas. Las que se deben hacer, con actitud positiva, compromiso, responsabilidad.
- ▶ El sello personal que colocamos a nuestro trabajo diario. *Somos lo que hacemos cada día, de modo que la excelencia no es un acto sino un hábito. (Aristóteles).*

AUTOCONTROL

- ▶ Genera convivencia
- ▶ Regula y mejora los resultados
- ▶ Es trabajar con responsabilidad
- ▶ Es disciplina, organización y excelencia
- ▶ Genera calidad de vida personal y laboral



AUTOCONTROL

- ▶ Evaluar la propia gestión
- ▶ Detectar desviaciones
- ▶ Efectuar correctivos
- ▶ Realizar Mejoras
- ▶ Solicitar ayuda, si es necesario



AUTOCONTROL

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

- ▶ CONCIENCIA
- ▶ COMPETENCIA
- ▶ RESPONSABILIDAD
- ▶ COMPROMISO



AUTOCONTROL

La Cultura del Control promueve:

- ▶ Hacer las cosas en condiciones de Calidad, Oportunidad, Transparencia y Participación.
- ▶ Mejoramiento continuo en la forma de realizar nuestra Labor Diaria.
- ▶ Desarrollo del Talento Humano.
- ▶ La Protección del Patrimonio Público.
- ▶ Legitimar el Estado.
- ▶ Respeto por las Normas.
- ▶ Crecimiento y Desarrollo Personal

AUTOCONTROL



CARACTERÍSTICAS

- ▶ Es personal y voluntario
- ▶ Requiere de herramientas y medios para ejercerlo
- ▶ Requiere parámetros de comparación
- ▶ Promueve el mejoramiento y la autoevaluación

AUTOCONTROL

REGLAS DE CONVIVENCIA

- ▶ Hable por usted.
- ▶ Escuche a los demás.
- ▶ No subestime las ideas de los demás.
- ▶ Ocúpese de usted mismo
- ▶ Sea respetuoso.
- ▶ Aprenda a dialogar



COMO COMENZAR A TRABAJAR EL AUTOCONTROL EN LA ENTIDAD

- ▶ Dando a conocerlo en la institución (Inducción y reinducción)
- ▶ Generando espacios para la reflexión
- ▶ Creando conciencia positiva (motivación, estímulos, reconocimiento)
- ▶ Siendo realistas (mi trabajo es lo que tengo ahora, aceptar las condiciones)
- ▶ Estableciendo metas claras (participar en el proceso de planeación)
- ▶ Estableciendo parámetros de rendimiento (trabajar con indicadores)
- ▶ Disciplina (establecer parámetros de autorregulación)

Los Valores Institucionales son la base del autocontrol

- ▶ Respeto
- ▶ Honestidad
- ▶ Lealtad
- ▶ Responsabilidad
- ▶ Transparencia
- ▶ Colaboración
- ▶ Compromiso
- ▶ Eficiencia
- ▶ Diligencia



**Nuestro control interno
somos todos**

**El control lo tengo yo,
mi control interno**

GRACIAS POR SU ATENCIÓN